

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 22 DE MAYO DE 1798.

---

*Constantinopla 15 de Marzo.*

**E**l día 9 se puso en franquía toda la esquadra otomana, y está formada en línea en el puerto y en el canal. Se ignora no solo su destino, sino también si el Capitan Baxá tomará su mando, ó si seguirá mandando en jefe las fuerzas terrestres. Este General despacha frecuentemente correos á Baswan-Oglow, de quien también los recibe: de cuya correspondencia puede inferirse que se trata algún ajuste con aquel caudillo; pero todo es conjeturas, pues es grande el secreto que observa el Divan en sus deliberaciones y determinaciones políticas. Para mayor seguridad en esta parte se sirve de mudos el Consejo en que se resuelven los asuntos mas importantes de estado, y se toman otras precauciones igualmente extraordinarias para impedir que se sepa lo que se ventila en el ministerio.

No parece cosa averiguada que el Reiss-Effendi tuviese inteligencia secreta con Baswan-Oglow, como se dixo. Para sucederle está nombrado un tal Achmetxi, sugeto poco conocido en la carrera diplomática.

Sostiénese la voz de haber alborotos en la Morea.— El archipiélago está cubierto de piratas berberiscos, que no perdonan á ninguna bandera, ni aun á la del Gran Señor. Sus piraterías impiden que salgan de aquí muchas embarcaciones, especialmente las de Venecia. Como quiera, ayer consiguió el Internuncio imperial firmanes para ellas, y navegarán con bandera austriaca.

*Semlin 2 de Abril.*

**E**l 26 de Marzo se recibió aquí por un correo despachado de nuevo-Orsowa (que pertenece al Emperador) la noticia de que las tropas del Sultan entraron por capitulación en Orsowa-

antiguo, que es de los turcos, pero estaba en poder de Baswan-Oglow. Como se ignoraba que las tropas otomanas se hallasen tan inmediatas á aquella plaza, y que por otra parte se supo al mismo tiempo su ataque y su rendicion, se llegó á rezelar que la rebelion de Baswan-Oglow era supuesta y fingida, y que los preparativos que contra él aparentaban los turcos se dirigian en realidad contra la casa de Austria. Pero noticioso de estos rumores el Kaimakan de Belgrado expidió un extraordinario desmintiéndolos, y protestando que todas las disposiciones militares que hace la sublime Puerta no tienen mas objeto que el de sujetar á Baswan.

Sin embargo de esto se junta un cuerpo de 300 austriacos en la frontera del Bannato de Temeswar, del que nos separa el Danubio; ya se disponen almacenes considerables para dichas tropas, las quales se reforzarán segun dicen mediante las levás y quintas que por órden de la corte de Viena se hacen en las provincias confinantes con Turquía. Los rusos por su parte han formado un cordon de 400 hombres en las fronteras septentrionales de Moldavia por las orillas del Niester desde Kaminiec hasta Bender. Parece que estos exércitos austriaco y ruso se proponen observar los movimientos de Baswan-Oglow en la Bulgaria; pero se duda si es con el objeto de contener los progresos del rebelde, ó con el de sacar algun partido de las disensiones que fomenta.

*Viena 8 de Abril.*

**P**rosigue muy activa la correspondencia entre esta corte y la de Berlin: el Ministro prusiano tiene frecuentemente conferencias con los austriacos, y á ellas asiste algunas veces el de Rusia. Se despachan muchos correos á Nápoles: y como su paso por Italia no se considera seguro, se envian á Trieste, en donde se embarcan para su destino.

El Príncipe Marcolini, que hace 8 dias llegó aquí desde Nápoles, volvió á salir el 3 despues de conferenciar dos veces con el primer Ministro imperial Baron de Thugut.

*Wetzlaer 10 de Abril.*

**E**n esta parte de Veteravia, y á orillas del Lahn, se han aumentado de algunos dias á esta parte las tropas francesas con 600 hombres. Los ingenieros de la misma nacion que hay aquí han medido las posesiones de los Príncipes alemanes en la orilla de-

derecha del Rhin; y se cree que han enviado á los Plenipotenciarios del Directorio en Rastadt el resultado de su trabajo para que sirva de base al plan de indemnizaciones.

*Rastadt 22 de Abril.*

**L**a diputacion imperial acordó en su sesion del dia 16 que no podia ocuparse en las reglas generales que se requieren para señalar y fixar la suerte de los Príncipes eclesiásticos, cuyos estados han de secularizarse, añadiendo que esperaba que el gobierno frances tendria á bien dar una declaracion mas clara que hasta ahora sobre los artículos insertos en las notas de la diputacion de 3 y 11 de Marzo. En estos términos se extenderá la respuesta á los Ministros de Francia.

En vez de merecer crédito las voces de nueva guerra, se puede asegurar que sin embargo de las dilaciones que mueve la diputacion del Imperio, no tardará en concluirse la paz definitiva, pues las cortes de Viena y Berlin estan acordes con el gobierno frances: dos correos que acaban de llegar de aquellas ciudades confirman esta opinion; y aun se añade que el gabinete de Prusia se muestra muy moderado en sus pretensiones de indemnizacion por los paises que ha cedido á la Francia en la izquierda del Rhin.

*Francfort 16 de Abril.*

**E**l dia 20 empezarán á ocupar los republicanos los dominios electorales y los bienes eclesiásticos en Maguncia; pero no podrán venderse en los tres primeros años, y solo se arrendarán: sin duda para conocer su verdadero producto.

El comisario frances Rudler ha publicado una orden para que todas las comunidades eclesiásticas de los nuevos departamentos de la izquierda del Rhin entreguen dentro de 15 dias un estado puntual de todas sus rentas, y de todos sus bienes muebles y raices.

Ha llegado estos dias á Maguncia una gran cantidad de artillería, ademas de la que habia llegado anteriormente.

De Coblentza escriben que el castillo de Ehrenbreitstein se halla sumamente apurado, y que no tardará en rendirse.

Háblase de unas vistas que tendrán en breve el Emperador de Rusia y S. M. Prusiana.

*Londres 14 de Abril.*

**A**ntes de ayer dió la vela la esquadra del Almirante Bridport, compuesta de 12 navíos de línea y algunas fragatas. Sale á bloquear el puerto de Brest. Los

Los reos de estado Arturo O Connor y sus compañeros fueron trasladados el dia 7 á la torre de Maidstone , baxo la custodia de algunas guardias armadas, que les acompañaban en sus mismos carruages.

Sobre los asuntos de los irlandeses se explica en los siguientes términos una gazeta del partido ministerial : „El descubrimiento de la conspiracion de Irlanda , y el gran número de conspiradores que de resultas han sido presos , son la causa de que los descontentos de aquellas provincias meridionales se hayan puesto abiertamente en estado de rebelion , quizá ántes de lo que les convenia , y de lo que tenian pensado: de suerte que obrando resuelta y enérgicamente el ejército Real , se conseguirá sujetar á los rebeldes (pues ya se les puede dar este nombre) y destruir las esperanzas de nuestro enemigo natural. Se ha dicho que algunos cuerpos de milicias de aquel Reyno se unieron á los insurgentes : es probable que esto sea cierto ; mas no por eso debe dudarse que el ejército de tropas regladas que se halla en Irlanda consiga aniquilar á todos los revoltosos, de quienes se asegura que confiados en sus fuerzas se proponen tremolar el estandarte de la guerra á favor de los franceses.”

Con viento favorable ha salido de nuestros puertos el convoy del Báltico baxo la escolta de un navío de guerra.

Aunque se ha dicho que no habia comunicacion alguna entre la Francia y la Inglaterra, permanece no obstante todavía libre entre Douvres y Gravelinas.

*Berna 22 de Abril.*

**P**rosiguen con mucho sosiego en Arau las sesiones del Cuerpo legislativo helvético, el qual ha adoptado por colores nacionales el verde, el encarnado y el amarillo.

Estan ya nombrados los 5 Directores que han de componer el Directorio ejecutivo de la nueva República, y son los ciudadanos Legrand de Basilea, Glayre de Lausana, Bay de Berna, Overly de Soleure, y Pfiffer de Lucerna.

Se han presentado en Arau dos diputados de los Grisones; pero se ignora aun el objeto de su venida.

Ademas de la contribucion de guerra de 15 millones de libras, impuesta á los 4 Cantones señalados por la Francia, se ha pedido otro millon de dicha moneda, pagadero por el Cabildo de Lucerna y las abadias de S. Urbano y nuestra Señora de las Hermitas.

Casi todo el ejército frances se ha reunido en esta ciudad y sus contornos.

En la aldea de Munsingen, á dos leguas de aquí, se padeció un incendio bastante considerable, causando gran daño á muchos vecinos: á fin de remediarlos acordaron los franceses contribuir cada uno voluntariamente con algun dinero, y juntaron 90 libras, las que se entregaron inmediatamente para repartir entre los que padecieron por este acontecimiento.

Al paso que parece se sosiegan las disensiones de Lucerna, se mueven en Uri, Glaris y otras partes, en donde gran número de habitantes se han ligado con juramento para defender la antigua constitucion hasta la última gota de su sangre: de suerte que hay motivos de rezelar que intenten algun ataque, como lo hicieron sus antepasados en los años de 1529 y 530.

El General frances ha publicado una orden contra dichos Cantones, en la qual dice que en atencion á que seducido el pueblo de Schwitz, Zug, Uri, Glaris, Appenzell, y parte del de Underwald, como tambien el de los distritos que deben formar los nuevos Cantones de Saint-Gall y Sargans, se ha puesto en insurreccion, cometiendo varios excésos; y que estando el General firmemente resuelto á oponerse con toda energia á dichos desórdenes, y á hacer que los Cantones helvéticos, que han adoptado la constitucion, gocen la tranquilidad que la República francesa ha ofrecido mantener en Suiza, se ve en la precision de usar de providencias severas que deseaba evitar. En consecuencia prohíbe toda comunicacion entre dichos Cantones seducidos y los demas, como tambien que se venda ningun género de víveres á aquellos: todos los habitantes de los mismos que hasta el 20 de Abril se encuentren en territorio de los otros, serán echados de ellos, y los que se hallen despues de dicho dia serán presos como perturbadores de la tranquilidad pública. Si por descuido ó mala voluntad no cumplieren rigurosamente estas medidas los comandantes suizos, dispondrá dicho General frances las execu-  
ten sus tropas; y ofrece que el Directorio mandará tratar á los comerciantes de dichos Cantones que hubiere en Francia como si fueran habitantes de un pais que estuviese en guerra con la República. Nada se alterará en estas disposiciones hasta que se restablezca enteramente el sosiego en los Cantones mencionados, y que sus vecinos se conformen con lo que les está mandado.

*Strasburgo 21 de Abril.*

Segun cartas recientes de Rastadt ha entregado la diputacion del Imperio á los Plenipotenciarios franceses una nota en los terminos acordados en su sesion del 16. Por ahora solamente se sabe que proponen dichos diputados se fixen desde luego las indemnizaciones que han de darse á los Principes y estados que pierden territorios en la izquierda del Rhin, y que luego se trate de la supresion de algunos Principados eclesiásticos.

Añaden los propios avisos que nada adelanta el comisario frances Dautrepoint en su encargo, que es relativo á las deudas que la casa de Austria contraxo en la Bélgica ántes y durante la guerra. Parece que el Conde de Cobentzel le declaró que no quedarian por cuenta del Emperador sino los empréstitos hipotecados sobre las rentas de la Bélgica y de los Estados hereditarios del Austria en Alemania, y asimismo sobre el banco de Viena. Dicese que en sus conferencias tratáron tambien de la suerte de los emigrados belgas; y que para aclarar estos puntos se añadirán algunos artículos al tratado de Campo-formio.

*Brusélas 24 de Abril.*

Toda la caballería francesa que se hallaba acuartelada á orillas del Mosa, en el pais de Juliers, y en la provincia de Limburgo, se ha puesto en marcha hácia la derecha del Rhin, para lo qual atravesará aquel rio por el puente de Neuwied. Una parte de la infantería está igualmente destinada para reforzar el ejército que se forma en las orillas del Nidda y en la misma márgen derecha del Rhin. El General Hatry, que conservará por ahora su cuartel en Wetzlaer, tiene ya señalados los puestos que han de ocupar las demas tropas, en las quales estan empleados los Generales Haupoult, Lefebvre, Oswald y otros varios. — De Luxemburgo se despachan continuamente municiones, equipages de campaña y artillería para Maguncia y la derecha del Rhin. Ignorase el objeto de estas disposiciones; pues únicamente se dice que se hacen para acelerar el ajuste de paz con el Imperio, y que si se alargasen todavia las negociaciones, quizá entrará en Francfort el ejército frances, y ocupará ambas orillas del Mein.

En todos los puertos de estas costas siguen con grande actividad los preparativos para la expedicion de Inglaterra. En Costende se han botado recientemente al agua otras varias lanchas cañoneras, y se continúa la construccion de las demas. Asimismo todos los transportes que se han reunido para el intento se

ha-

hallan ya listos y en estado de servir. Segun avisos de Midelburgo no tardará en salir de allí una esquadrilla compuesta de 4 cuters, una fragata y varias cañoneras, cuyo destino es (segun se dice) recoger los transportes que se han juntado en el puerto de Ambéres, y de camino los que hay en Hulst, Axely y Sas de Gante, para llevarlos á Dunquerque.

*Tolon 24 de Abril.*

**H**a llegado á este puerto la esquadra francesa que viene de Corfú, y consta de 12 navios, 5 fragatas, un bergantín y un xabeque. La manda el Contra-Almirante Brueis. Estas fuerzas navales tocaron el 2 de Marzo en la isla de Malta, y uno de los navios que hacia agua entró en el puerto para repararse. Fué muy bien recibido del Gran Maestre, quien dió las disposiciones mas eficaces á fin de que se compusiese con la posible brevedad, lo que se verificó, y estuvo pronto para hacerse á la vela el dia 8 con toda la esquadra. En nombre del Contra-Almirante dió el Cónsul de la República, residente en Malta, gracias al Gran Maestre, manifestándole asimismo su reconocimiento por la conducta que observó con los franceses en aquella ocasion.

La fragata republicana nombrada la Seria, que conduxo á Córcega al General Menard, ha vuelto á este puerto, y trae noticias poco favorables de aquella isla: pues su tripulacion asegura que al dia siguiente de su partida debia haber un choque muy serio.

Para el 20 de Mayo han de estar embarcados en este puerto 2400 hombres de tropas francesas.

Segun las últimas noticias de Corfú no quedaban en aquel fondeadero sino un navio de linea, una fragata y dos cuters, que no se hallaban en estado de servir. La guarnicion de la ciudad consistia en 1000 hombres.

*Paris 30 de Abril.*

**D**os convoyes que en diferentes tiempos salieron de Nántes con víveres y municiones navales, habian tenido que entrar de arribada en Morbihan, y despues en la bahia de Audierna. Al fin han fondeado en Brest en número de 65 velas escoltadas por varios barcos de guerra al mando del Capitan Lebozec. Informados los ingleses de la navegacion de estos convoyes, destacaron 5 buques para interceptarlos, pero una division de 9 navios y 4

fra-

fragatas francesas, de que no tenían noticia los enemigos, se hallaba anclada en Berthaume, fuera de la rada de Brest, para proteger aquella parte de la costa; levó anclas luego que se presentaron los ingleses, y estos huyeron dexando libre el paso á los convoyes.

Refieren varias cartas de Berlín que el Rey de Prusia ratificó el 28 de Marzo el acto de cesion de las provincias prusianas de la parte de acá del Rhin.

Entre las muchas presas que han hecho estos dias los corsarios franceses se halla una inglesa nombrada el Bremen, de Jamayca, de porté de 500 toneladas, la qual ha entrado en Burdeos; está cargada de azúcar, café, algodón y otros géneros, cuyo importe se regula en un millon de libras.

Sábase que el dia 20 y el 21 salió de Strasburgo una media brigada para la Suiza pasando por Porentruy: ocho compañías de artilleros debian marchar al propio destino; y varios cuerpos sacados del ejército de Maguncia reemplazarán estas tropas que salen del departamento del Baxo Rhin.

El Doctor Burkhardt, astrónomo de Gotha, y que actualmente se halla en Paris, se ha dedicado á calcular la órbita del cometa recién descubierto por el ciudadano Messier: ha hallado que pasó su perihelio el 4 de Abril á las 7, en  $3^{\circ} 12' 56''$ , á distancia 0,487 del sol; la inclinacion de su órbita es  $45^{\circ} 18'$ , y corta la eclíptica en  $4^{\circ} 0' 44''$ . Estos cálculos largos y dificiles se hicieron en dos dias.

#### *Turin 1.º de Abril*

Con fecha de 13 del mes anterior se ha publicado un Real edicto, cuyo preámbulo dice así: „En consecuencia de las disposiciones que hemos tomado de resultas de lo convenido con la Santa Sede para la supresion de varios conventos, tenemos á bien mandar ahora se vendan los bienes y efectos que poseían; cuyo producto se invertirá en retirar de la circulacion las monedas que antes valian 5 sueldos, y cuyo valor se reduxo á solos 2 y medio, y en otros objetos de causa pública especificados en nuestros anteriores edictos. Por tanto, oido el dictamen de nuestro Consejo, mandamos &c.” — Consta este edicto de 14 artículos, en que se arreglan el modo y condiciones de las ventas, se señalan los sugetos que han de entender en ellas, las cargas de dichos bienes que quedan por cuenta del Real erario: las disposiciones que los Intendentes habrán de tomar de acuerdo con los Obispos

pos para que se cumplan las fundaciones pias de dichos conventos suprimidos ; y se hacen varias prevenciones sobre las dudas que puedan moverse con motivo de las ventas.

*Milan 17 de Abril.*

**T**res vocales del gran Consejo y seis del de los Ancianos acaban de ser destituidos. — Para reemplazar á los Directores Moscati y Paradisi se ha elegido á los ciudadanos Testi, Ministro de Relaciones exteriores, y Lamberti, Ministro de lo Interior. Se ha retirado tambien el Ministro de Policía Sopransi, y le reemplaza el ciudadano Guichardi.

Ya ha adoptado el Cuerpo legislativo la proposicion de trasladar las aduanas interiores á la frontera de la República.

No se desvanecen las voces de que el Emperador junta un ejército numeroso en sus nuevos estados hácia los confines de la República cisalpina.

Dícese que tres venecianos que viniéron á refugiarse á esta República, la qual los adoptó como ciudadanos de ella, acaban de ser presos en Viena, adonde habian ido por asuntos personales.

De Civitavechía avisan que han desembarcado allí 100 hombres de tropas francesas para formar la guarnicion de aquella ciudad.

Nada ha conseguido favorable á sus intentos la dieta que han celebrado en Ulm las ciudades imperiales de Suabia, lo qual se atribuye no solo á la poca armonía y union que ha habido entre sus vocales, sino tambien á la poca proteccion que halló para sus pretensiones en los Príncipes de quienes la esperaba.

*Madrid 22 de Mayo.*

**E**l Rey se ha dignado conferir compañía de fusileros en el regimiento de infantería de Africa al Capitan D. Ramon Marañosá, primer Teniente de granaderos del mismo cuerpo; y de tiradores en el de infantería de cazadores voluntarios de la Corona al Capitan de él D. Antonio Fernandez de Castro.

S. M. se ha servido conceder al Sr. D. Miguel Cayetano Soler, Alcalde de su Real casa y corte, la plaza supernumeraria de Ministro togado del Consejo de Hacienda, vacante por fallecimiento de D. Fulgencio Liron de Robles, y los honores de Ministro del Consejo Real.

Tambien ha concedido S. M. plaza de Ministro de capa y espada de dicho Consejo de Hacienda á D. Jorge Francisco de

Estada, Intendente graduado de los Reales exércitos: honores de Alcalde de la Real casa y corte á D. Miguel Munarriz, Agente Fiscal de la Cámara, con obcion á la plaza efectiva despues de los supernumerarios que hay actualmente en la sala: plaza de Oidor de la Audiencia de Sevilla, vacante por promoción de D. Pedro Gomez Labrador, á D. Joseph Damian de Cuenca, Alcalde de la Quadra mas antiguo de ella, con la antigüedad que le corresponda segun la fecha de su nombramiento á la plaza que obtiene: para esta resulta á D. Pedro María Garrido y Espinosa; y honores de Oidor de la Chancillería de Valladolid á D. Francisco de Porras, Asesor general de la renta de la Lotería.

Igualmente ha venido S. M. en proveer el corregimiento de letras de la villa de Agreda en D. Santiago Nuñez Casqueyro Santa María: la vara segunda de Alcalde mayor de la ciudad de Granada en D. Juan Sebastian Neri Villaroel: la de la ciudad de Leon, que este dexa, á D. Manuel Joseph Sanchez Fano: la de la villa de Orotava, en las islas de Canaria, en D. Francisco Xavier Otal y Palacin: la de la villa de la Seca en D. Joseph Bermejo y Noriega; y la de la ciudad de Ciudad-Rodrigo, por jubilacion de D. Manuel Naranjo y Angulo, en D. Mariano Lobera.

Desde 1.º de Junio próximo hasta 15 de Julio se admitirán para su renovacion y pago de intereses los vales Reales de 300 pesos de la creacion de 1.º del propio mes de Julio, señalados con los números desde el 34,168 hasta el 80,166 ámbos inclusive.

Asimismo en cumplimiento de lo mandado por el Rey en su Real decreto y cédula de 12 y 15 de Julio de 1797, por el que se sirvió abrir el empréstito de 100 millones de rs. en acciones de 400 rs. de vn. cada una; y ampliarle hasta 160 millones por posterior decreto y cédula de 22 y 29 de Noviembre del mismo año de 1797, se recibirán en la Tesorería mayor y en las de Exército desde 1.º de Junio hasta 31 de Julio para su renovacion y pago de intereses las acciones de dicho empréstito.

En igual conformidad, y en consecuencia de lo dispuesto por el capítulo 6.º del mencionado Real decreto y cédula de 12 y 15 de Julio de 1797 se amortizarán las 200 primeras acciones del referido empréstito desde el número primero hasta el 200, reintegrando á sus dueños los capitales, y pagándoles los intereses vencidos en el año cumplido en 30 de Junio próximo.

En

En la Subdelegacion general de bienes mostrencos, vacantes y abintestados, de que es Juez subdelegado general el Sr. D. Francisco Nogue y Acevedo, del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, y Asesor de la Direccion general de Correos, se denunciaron varias alhajas de oro y plata que dos soldados pardos dexaron por deuda en poder de un tabernero en este corte, y no han vuelto á recogerlas, cuyas alhajas son las siguientes: una cruz que parece de oro: un relicario de plata sobredorada: una nuestra Señora de plata sobredorada: otro relicario pequeño: un escudo de nuestra Señora: dos Vírgenes de plata: otras dos pequinitas, y otra un poco mas grandecita, todas tres de plata: un anillo que parece de oro: un broquelillo ó anillo al parecer tambien de oro; y un collar de aljófar. La persona ó personas á quienes hayan faltado dichas alhajas acudirán á la citada Subdelegacion general, donde se les entregarán, particularizando ántes sus respectivas señas.

Los subscriptores á la nueva edicion en 12.<sup>o</sup> de las obras mas entretenidas y jocosas del célebre D. Francisco de Quevedo Villegas, acudirán á la librería de Esparza, puerta del Sol, á recoger el tomo 1.<sup>o</sup>; que se adelanta para muestra de la edicion, mientras se concluye el 2.<sup>o</sup>; que no tardará en publicarse. El 1.<sup>o</sup> contiene la vida del gran Tacaño, y el sueño de las calaveras; y lleva el retrato del autor, así como tiene el de Cervántes el Don Quixote que se imprime en 12.<sup>o</sup> en la Real imprenta, con cuya edicion puede hacer juego esta de Quevedo, como se expusó en el aviso inserto en la gazeta del 13 de Abril. Se advierte á los subscriptores que ahora no tienen que dar dinero; pero al recoger el 2.<sup>o</sup> tomo adelantarán el importe del 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>, segun se previno en dicho aviso.

Tratado de la sagrada luminaria en forma de disertacion, en que se demuestra la antigüedad y piedad de las velas y lámparas encendidas á honra de Dios; y en obsequio de las imágenes y reliquias; por el Doctor D. Juan Gonzalez Villar, Colegial que fué en el mayor de S. Ildefonso universidad de Alcalá, del gremio y claustro de la de Oviedo, Canónigo lectoral, y Abad de S. Guillermo, Dignidad de la catedral de Leon, y exáminador sinodal de su Obispado. Los autores así teólogos como canonistas que han escrito sobre este asunto, lo han tratado muy de paso, y aun en lo poco que traen se ven copiadas por unos las mismas especies de los otros. Por tanto pedia mas larga discusion una materia, tanto mas digna de saberse con fundamento por los christianos, quanto mas frecuentemente anda á la vista de todos. En esta obra se muestra la concerniente disciplina y tradicion por la historia eclesiástica, por los Santos Padres, Concilios, y otros monumentos antiguos, y se satisface á los argumentos que pueden oponer maliciosamente los hereges. Con esta ocasion se habla de las luces en los entierros, y en tiempo de nublado; se discurre sobre el principio de la cera en la Iglesia, y se apuntan y reprueban las supersticiones y abusos que la

la ignorancia y la flaqueza humana han querido introducir en este punto. Por incidencia se toca la devoción á una determinada imágen con preferencia á otras, la antigüedad de los ex-votos que se cuelgan en los templos en señal de gratitud, el origen de los humilladeros, el de los aguinaldos, el adorno de las iglesias, y el derecho de procesion que tenían los patronos eclesiásticos, con una breve digresion histórica sobre el color negro del hábito clerical, y de los ornamentos sagrados: un tomo en 8.º grande de marquilla. Véndese en la librería de Sancha, calle del Lobo, á 14 rs. á la rústica, y 18 en pasta; y á 15 y 19 en Barcelona en la librería de la viuda é hijo de Aguasvivas, en Cádiz en la de Pajáres, en Salamanca en la de Manrique, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Leon en la de Arévalo, en Oviedo en la de Acero, y en Santiago en la tienda de Poule.

Miscelánea instructiva &c., ó Anales de literatura, ciencias y artes: núm. 18, con que se completa el tomo 6.º Comprehende: memorias para hacer una descripción puntual del Reyno de Guatemala: viajes del capitán Meares desde la China á la costa de América: experiencias sobre el galyanismo: consuelos del hombre en la contemplacion de Dios: Iluyia de ceniza acácida en el Perú: prudencia con que se debe usar de las chanzas en la conversacion: sobre la policia de Londres, por un magistrado ingles, en que refiere el gran número de ladrones, rateros, monederos falsos, estafadores, y otras gentes de mal vivir que abriga aquella capital, con los defectos de la jurisprudencia criminal inglesa tan alabada de los que no la conocen á fondo: educación de las mugeres: el Almacén de curiosidades, comedia inglesa: descubrimientos de Mungo Paker en Africa: estragos causados por una loba: escuela de comercio en Paris: libros extranjeros. Se hallará en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, á 4 rs., y en las provincias á 5.

Galería de mugeres fuertes, traducida del frances: 4 tomos en 8.º Comprehenden las historias de Débora, Jahel, Judit, Salomona, Mariana, las de Pantea, Camma, Artemisa, Monima, Zenobia, las de Lucrecia, Clelia, Porcia, Arria, Paulina, las de Isabel de Castilla, la Judit francesa, la doncella de Orleans, la Cautiva victoriosa, Maria Stuard, y otras muchas: 20 de ellas con su retrato sacado de la galería Real de Paris. El sabio Pedro Lamoyne, de la Compañía de Jesus, es autor de esta obra, la qual se hallará en la librería de Roquel, calle de los Bracidos; en Sevilla en la de Caro, en Valencia en la de Carsí y Vidal, en Zaragoza en la de Monge, y en Cádiz en la de Pajáres, á 48 rs. en papel, y á 60 en buena pasta.

Por lo que interesa á la salud pública se advierte que en la pág. 274 de la Farmacologia chirúrgica de Plenck, en la receta de polvos anodinos, donde dice *dos dracmas*, ha de decir *dos granos*: lo que deben enmendar las personas que hayan comprado ya la obra; pues en los demas exemplares se ha corregido este yerro de imprenta.